## INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de ARQUITECNO S.A.

- 1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de ARQUITECNO S.A. por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.009
- 2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
- 3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.
- 4.- De la Utilidad Obtenida por el periodo 2009, la misma que no se repartirán entre los accionistas para dejarlos en utilidades acumuladas.
- 5. Para el ejercicio del 2010 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,

Arq. Andres Viteri Gerente General ARQUITECNO S.A. Z 9 JUL 2019

Guayaquil, 27 de julio de 2010

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio del presente cumplo en comunicar que el Suscrito. ARQ. ANDRES VITERI GANDO, hace la representación Legal de ARQUITECNO S.A. en la calidad de Gerente General.

Comunicación que se realiza para los fines pertinentes.

Saludos cordiales

**ARQUITECNO S.A.**